



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

El Poder Judicial del Perú tiene el penoso deber de comunicar a las señoras magistradas y señores magistrados, auxiliares jurisdiccionales, administrativos y población en general el sensible fallecimiento de quien en vida fue el señor **Carlos Alberto Esteban Aguirre**, servidor de la Unidad de Desarrollo de la Oficina de Control de la Magistratura - OCMA.

Expresamos a su familia nuestras más sinceras condolencias por su partida y los acompañamos en estos momentos de dolor.

**Elvia Barrios Alvarado**  
Presidenta del Poder Judicial

Lima, 02 de mayo de 2021

